



**CONSTRUCTORA  
TIPANTASIG & LOPEZ CIA. LTDA.  
SALCEDO – ECUADOR**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA  
TIPANTASIG&LOPEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas 9:30 am, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Luis Fernando Vivero y Sánchez de Orellana, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se reúnen los socios de la compañía: según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL
1	0501689798	LOPEZ SALAZAR MAGALI HERLINDA	300.00
2	0601624927	MACHADO GUERRERO CARLOS AMABLE	100.00
		TOTAL	400.00

Preside esta junta el señor Machado Guerrero Carlos en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la señora López Salazar Magali Gerente de la compañía. Las participaciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y encontrándose presentes **100%** del capital pagado de la compañía, los socios de común acuerdo deciden constituirse en junta general de accionistas amparados para ello en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el señor Machado Guerrero Carlos |||, propone que la Junta conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

**Dirección:** Av. Jaime Mata S/N y Bolívar  
**Teléfonos:** (03) 2730 – 362 / 0992931957

**E-mail:** magalilopez@latinmail.com



**CONSTRUCTORA  
TIPANTASIG & LOPEZ CIA. LTDA.  
SALCEDO – ECUADOR**

---

**1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

**Informe de Gerente**

Interviene el señor Gerente y dispone que por secretaria se de lectura al Informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretario da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Machado Carlos y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

**Informe de Comisario**

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado el Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretario da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene el señor Machado Carlos y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

**2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.**

La Ingeniera Contadora da lectura el Balance correspondiente al año 2019. Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance

---

**Dirección:** Av. Jaime Mata S/N y Bolívar  
**Teléfonos:** (03) 2730 – 362 / 0992931957

**E-mail:** magalilopez@latinmail.com



**CONSTRUCTORA  
TIPANTASIG & LOPEZ CIA. LTDA.  
SALCEDO – ECUADOR**

---

general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene la señora Magali López y mociona que la junta general de socios resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el Sr. Machado Carlos y mociona que la junta general de socios resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.

Luego, por haberse evacuado el punto del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 10:25 am, declara un receso para redactar el acta.- A las 11:00 minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y la Sr. López Magali mociona que el acta se aprueba sin modificaciones, la moción es sometida a votación y por unanimidad la junta de socios **RESUELVE:** Aprobar el acta sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y el secretario que certifica.-

Sr. Machado Carlos  
PRESIDENTE - SOCIO

Sra. López Salazar Magali  
SECRETARIO- GERENTE - SOCIO



**CONSTRUCTORA  
TIPANTASIG & LOPEZ CIA. LTDA.  
SALCEDO - ECUADOR**

---

**Lista de Accionistas asistentes a la Junta del 12 de Marzo del 2020**

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	FIRMA
1	0501689798	LOPEZ SALAZAR MAGALI HERLINDA	
2	0601624927	MACHADO GUERRERO CARLOS AMABLE	

---

**Dirección:** Av. Jaime Mata S/N y Bolívar  
**Teléfonos:** (03) 2730 – 362 / 0992931957

**E-mail:** [magalilopez@latinmail.com](mailto:magalilopez@latinmail.com)